



Ajuntament de Calvià
Mallorca

**ACTA DE LA COMISIÓ DE VALORACIÓ DEL PROCESO DE COMISIÓ
DE SERVICIOS DE UN PUESTO DE TRABAJO DE "CAP DE BRIGADA
INMOBLES" ADSCRITO AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO**

En fecha 21 de marzo de 2016, a las 9.00h, se han reunido en el despacho de Miguel Ángel Sagrera, Coordinador Técnico de Vías y Obras, Mantenimiento y Movilidad, las personas que a continuación se relacionan, al objeto de proceder a la constitución de la Comisión Técnica de Valoración (en adelante CTV) del proceso de comisión de servicios ordinaria voluntaria de un puesto de trabajo de "CAP DE BRIGADA INMOBLES" adscrito a Mantenimiento, y a la baremación de méritos, en base a Resolución del Teniente de Alcalde de Servicios Generales y Seguridad, de fecha 22 de febrero de 2016.

Presidente: Sr. Miguel Ángel Sagrera Clota

Vocales:

- Sr. José Garzón Barrios
- Sr. Jaime Sastre Cañellas

Quedando constituida válidamente la CTV y asistiendo como observador del proceso selectivo la persona designada por la representación sindical:

- Sr. Mateo Colomar.

Comienzan los trabajos de la CTV con la baremación de méritos de las solicitudes presentadas por parte de D. Francisco Estévez Martínez y D. José María Bravo Sánchez, quedando este último excluido por no pertenecer al grupo C1 exigido en esta convocatoria.

D. Francisco Estévez Martínez obtiene una puntuación de 19,70 puntos.

Se otorga un plazo de tres días hábiles a contar a partir del día siguiente a la publicación de la presente acta, al objeto de que los aspirantes puedan presentar alegaciones.

La presente resolución se publicará en la página web corporativa y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de Calvià.

Siendo las 10h se da por finalizada la sesión.

Calvià, a 21 de marzo de 2016

Fdo.: Sr. Miguel Ángel Sagrera Clota

Fdo.: Sr. José Garzón Barrios

Fdo.: Sr. Jaime Sastre Cañellas

Fdo.: Sr. Mateo Colomar